

Álvaro Iturritxa Vélez de Elburgo, concejal del Grupo Municipal del PNV, al amparo de los artículos 234 y 235 del vigente Reglamento Orgánico del Pleno, se dirige a la concejala delegada de Medio Ambiente y solicita respuesta oral a las siguientes cuestiones en la próxima comisión de Medio Ambiente

En la actual situación de prórroga presupuestaria existe una gran incertidumbre sobre la financiación de convenios de colaboración con distintas asociaciones y colectivos. En este caso, nos queremos interesar por los convenios que afectan a la Asociación de Concejales ACOVI.

El febrero de 2012, el Pleno del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz aprobó por unanimidad una moción del Grupo EAJ-PNV sobre consignación presupuestaria para los convenios con la Asociación de Concejales. En esta iniciativa, se destacaba el papel de ACOVI en la prestación de servicios técnico administrativos a los 61 concejales del municipio, contribuyendo a facilitar el trabajo altruista que desarrollan quienes componen las Juntas Administrativas.

Por todo ello, este Grupo Municipal formula las siguientes preguntas:

- ¿Tiene intención el equipo de gobierno del PP de dar cumplimiento a la moción aprobada en febrero del 2012 y dotar económicamente la partida del convenio con ACOVI para este ejercicio presupuestario?
- En caso afirmativo, ¿qué cantidad económica contemplan para el presente ejercicio?

Vitoria-Gasteiz, a 26 de enero de 2015

Gorka Urtaran Agirre
Portavoz del Grupo PNV

Álvaro Iturritxa Vélez de Elburgo
Concejal de la
Comisión de Medio Ambiente